

Buenos Aires, 27 de mayo de 1965.

VISTO que corresponde designar abanderado del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar, y atento el informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por su conducta, asistencia y puntualidad durante el curso de 1964,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

R e s u e l v e :

1º.- Designase abanderado del Colegio Nacional de Buenos Aires, por el año mil novecientos sesenta y cinco, al alumno de la 7a. división de 5º año (sección de la tarde), señor Fernando Angel LAGO, que durante el año 1964 obtuvo un promedio de 9,9 puntos y, asimismo, registrado conducta, puntualidad y asistencia muy buenas;

2º.- Designanse Segundo Abanderado del Colegio a la alumna de la 3a. división de 2º año (sección de la mañana), señorita Gloria Susana TABACHNIK, que durante el año 1964 obtuvo un promedio de 9,87 puntos y registró conducta, puntualidad y asistencia muy buenas;

3º.- Designanse Primeros Escoltas de la Bandera, en la sección de la mañana, al alumno regular de la 4a. división de 4to. año, señor Agustín Daniel CASTAÑO, con promedio 9,77, y en la sección de la tarde, a la alumna regular de la sexta división de 3er. año, señorita Lidia Elsa DAVID, con 9,75 puntos de promedio y que reúnen los demás requisitos de las disposiciones actualmente en vigor;

4º.- Designanse Segundos Escoltas de la Bandera, en la sección de la mañana, al alumno regular de 3a. división de 2º año.

7

señor Horacio RUIZ BLANCO, con promedio 9,52, y en la sección de la tarde, al alumno regular de la 7a. división de ser. ofio, señor Juan FUCHS, con promedio de 9,76, y que, del mismo modo que los anteriores, acrediten las respectivas condiciones requeridas;

ps.- Comuníquese a quienes correspondan; cópiense en el libro de resoluciones y archívese.

*[Faint handwritten signature]*